



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:
EXCELENTISIMA DIPUTACION
PROVINCIAL DE SANTANDER

DEP. LEG., SA. 1. 1958
IMPRESA PROVINCIAL
GENERAL DAVILA, 83
SANTANDER, 1982

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA
SECC. PERSONAS JURIDICAS:
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XLVI

Miércoles, 13 de enero de 1982. — Número 6

Página 37

ANUNCIOS OFICIALES

AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE RIBADESELLA

Provincia Marítima de Asturias

Relación nominal de los inscritos de este Trozo que deben ser alistados para el reemplazo de 1982, los cuales deben ser excluidos del alistamiento y sorteos para el Servicio del Ejército, levantada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar

Nombre y apellidos de los inscritos. Antonio Hermenegildo Rodríguez Zolaña; nombre de los padres, Hermenegildo y Amalia; natural de Santander; vecino de Ribadesella; fecha de nacimiento, 10 de abril de 1963.

Ribadesella a 21 de diciembre de 1981.—El TN (RNA), ayudante militar de Marina, Carlos Pedemonte G. de Ampuero. 2.942

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE VIGO

Relación filiada de los mozos nacidos en la provincia de Santander en el año 1963, que se hallan matriculados en el Distrito Marítimo de Vigo y serán alistados en el mismo el primer domingo de febrero de 1982, para el reemplazo de 1983, que tienen la obligación de servir en Marina, y que se rinde con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley General del Servicio Militar.

Nombre y apellidos, Isidro García Abad; nombre de los padres, Isidro y María Josefa; fecha de

SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

Ayudantía Militar de Marina de Ribadesella	37
Comandancia Militar de Marina de Vigo	37
Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo	37
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	37

ANUNCIOS DE SUBASTA

Excm. Diputación Provincial de Santander	38
Junta Vecinal de Bueras ...	38

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales	38
-------------------------------	----

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Camargo, Val de San Vicente, Reinosa y Guriezo, y Juntas Vecinales de San Vicente del Monte y Ruiseñada	39
--	----

ANUNCIOS PARTICULARES

Ferrocarriles de Vía Estrecha (Feve)	40
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	40

nacimiento, 16-8-63; lugar de nacimiento, Bárcena Mayor.

Vigo, 17 de diciembre de 1981. El jefe del C. R. M., p. a., Luis Ochogavía Rodríguez. 2.962

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Personal perteneciente a la matrícula naval que será alistado el próximo año 1982 para el reemplazo de 1983

Al objeto de cumplimentar lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del

Servicio Militar, tengo el honor de comunicar a V. E. que el personal que al dorso se reseña causó alta en la matrícula naval de este Trozo, por lo que será alistado el primer domingo de febrero de 1982 para el reemplazo de 1983.

Nombre y apellidos, Ricardo Hoyo Algorri; padres, Eliseo y María Antonia; fecha de nacimiento, 21-1-63; naturaleza, Santander.

Nombre y apellidos, José María García Sánchez; padres, Arlindo y Lucía; fecha de nacimiento, 11-3-63; naturaleza, Santander.

Nombre y apellidos, Humberto Herrero Barrera; padres, Vicente y Olga; fecha nacimiento, 2-9-63; naturaleza, Barcenaciones.

Nombre y apellidos, Antonio Lamas González; padres, Antonio y Mercedes; fecha nacimiento, 18-8-63; naturaleza, Camargo.

El Ferrol del Caudillo a 20 de diciembre de 1981.—El AN., jefe del C. R. M., Luis Sáenz Ramírez. 2.918

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL DE SANTANDER

En el expediente SP-730/81, seguido contra Dipán, S. L., Servicio Campuzano, consta resolución que, copiada en su parte bastante, dice: «Vista resolución recaída en expediente de obstrucción levantado a Dipán, S. L., Servicio Campuzano, domiciliada en General Mola, 67 (Los Corrales de Buelna), por infracción de leyes sociales, se propone la imposición de 50.400 pesetas y se da plazo de quince días hábiles para la presentación de recurso de alzada ante

el ilustrísimo señor Director General de Régimen Jurídico».

Y para que sirva de notificación a Dipán, S. L., Servicio Campuzano, domiciliada últimamente en General Mola, 67 (Los Corrales de Buelna), hoy en ignorado paradero, a efectos de inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente cédula de notificación, en Santander a 13 de noviembre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.660

En el expediente SP-808/81, seguido contra don Julio Pérez Oreña (Transp. Pego), consta resolución que, copiada en su parte bastante, dice: «Vista resolución recaída en expediente de obstrucción levantado a don Julio Pérez Oreña (Transp. Pego), domiciliado en José Luis Hidalgo, 3, 3.º-A (Torrelavega), por infracción de Leyes Sociales, se propone la imposición de 42.600 pesetas y se da plazo de quince días hábiles para la presentación de recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Director General de Régimen Jurídico».

Y para que sirva de notificación a don Julio Pérez Oreña (Transp. Pego), domiciliado últimamente en José Luis Hidalgo, 3, 3.º-A (Torrelavega), hoy en ignorado paradero, a efectos de inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente cédula de notificación, en Santander a 13 de noviembre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.680

ANUNCIOS DE SUBASTAS

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Anuncio de concurso-subasta

Objeto. — Construcción de un pabellón polideportivo en Santoña.
Tipo.—31.657.800 pesetas.

Plazo de ejecución.—14 meses.

Garantías. — La provisional, 401.578 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., calle de....., número....., en nombre propio (o en nombre y representación de....., domiciliado en....., calle de....., número.....), se comprometo a ejecutar las obras de....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de... (en letra) pesetas.

Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don....., calle de....., número..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

Presentación de plicas y examen de documentación.—En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, cuando resulte necesario.

Santander, 9 de enero de 1982.
El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

JUNTA VECINAL DE BUERAS (Voto)

Rectificación anuncio de subasta

Habiéndose observado error en el anuncio de subasta de esta Jun-

ta Vecinal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 4 de enero de 1982, la cláusula 6 del mismo queda redactada de la siguiente forma:

«6. Lugar y fecha.—La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de Voto, sita en Bádamas, a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y las proposiciones para optar a la misma serán admitidas en la Secretaría del Ayuntamiento de Voto hasta las diez horas del día en que se vaya a celebrar la subasta, presentándose en sobre cerrado, acompañadas de resguardo de haber constituido la fianza».

Para el cómputo de los plazos regirá el anuncio del día 4 de enero de 1982.

Bueras (Voto), 7 de enero de 1982.—El presidente, Moisés Cruz.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso - Administrativo

EDICTO

Por el presente anuncio, se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 418 de 1981, interpuesto por María Benita González Saiz, auxiliar de la Administración de Justicia, contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, en reclamación de cantidad interpuesta contra la liquidación de trienios efectuada y abonada por el habilitado durante el año 1979, por no haber sido practicada conforme al Real Decreto 492/978, de 2 de marzo, estableciendo el régimen tributario.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como de-

mandadas o coadyuvantes, con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer, si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 30 de noviembre de 1981.
El secretario, Antonio Tudanca.
Visto bueno, el presidente, Antonio Nabal. 2.738

Don Francisco Javier Sánchez Pego, magistrado de Trabajo número uno de Santander y su provincia,

Hago saber: Que en esta Magistratura de mi cargo se siguen actuaciones bajo el número 1.294/81 del año, promovidas por don José María Ríos Vega, contra Urbanizaciones Levante, S. A., sobre accidente, en los que se ha dictado providencia de esta fecha por la que se señala el día 9 de febrero, a las diez de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala audiencia de esta Magistratura, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados; quedando advertidos de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas.

Y para que sirva de citación a Urbanizaciones Levante, S. A., actualmente en desconocido paradero, expido el presente, que firmo, en Santander a 9 de noviembre de 1981. — El magistrado, Francisco Javier Sánchez Pego. 2.574

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez de distrito número uno de esta capital en autos de juicio de faltas número 1.177/81, sobre sustracción, cito en forma legal a la denunciada súbdita francesa Elsa Genevieve Lebiand, en ignorado paradero, para que el día 16 de febrero, a las doce treinta ho-

ras, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio; y a la vez que le entero de lo preceptuado por el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se le apercibe que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Santander a 17 de diciembre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.897

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez número uno de distrito de esta capital en autos de juicio verbal de faltas número 1.088/81, sobre daños, cito en forma legal al denunciante Francisco Añón Chans; denunciado, Valentín López Ruiz, y el testigo, Manuel Gutiérrez, y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día 9 de febrero, y hora de las once cuarenta y cinco de la mañana, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (calle Alta), al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio; y a la vez que le entero de lo preceptuado por el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se le apercibe que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Santander, 3 de diciembre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.901

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez número uno de distrito de esta capital en autos de juicio verbal de faltas número 1.780/81, sobre daños circulación, cito en forma legal al denunciante Luis Alfonso García Hernández, que tuvo su último domicilio en San Román, número 107, y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día 9 de febrero, y hora de las diez treinta de la mañana, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (calle Alta), al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio; y a la vez que le entero de lo pre-

ceptuado por el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se le apercibe que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Santander a 4 de diciembre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.902

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EDICTO

Don Manuel González Gutiérrez ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de garaje, a emplazar en Ruiz Zorrilla, número 11, bajo.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado A), del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Santander, 7 de diciembre de 1981.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EDICTO

Don Francisco Javier de la Fuente Sierra ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura taller reparación automóviles, rama carrocería, a emplazar en travesía Bajada del Caleruco, número 2 (sitio «Las Ferias»).

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado A), del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la activi-

dad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Santander, 9 de diciembre de 1981.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

ANUNCIO

Don Joaquín Gutiérrez solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un ascensor de 4,5 CV. en C. Jardín, calle Jazmín.

Durante el plazo de diez días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1981.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

Habiendo sido solicitada la devolución de la fianza depositada como adjudicatario de reparaciones efectuadas en escuelas municipales, por don Antonio Lombardo López, con domicilio en Santander, calle Floranes, 3, 1.º-F, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público, a fin de que puedan presentarse por espacio de quince días hábiles las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Camargo, 13 de noviembre de 1981.—El alcalde, José María Bárcena Bolado. 2.636

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Por el vecino de Maliaño don Antonio Egusquiza Manchado se interesa licencia municipal para la instalación de un depósito para almacenamiento de gas propano para su vivienda sita en la Avenida de Parayas, número 96-L, del pueblo de Maliaño. Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse

ante la Alcaldía las observaciones pertinentes.

Camargo, 10 de noviembre de 1981.—El alcalde, José María Bárcena Bolado. 2.619

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 790.2 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días y ocho más, contra las cuentas de Administración del Patrimonio:

Val de San Vicente. (7)

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra los expedientes de modificaciones de créditos de los presupuestos de inversiones del ejercicio:

Reinosa, número 1.

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra los expedientes de modificaciones de créditos de los presupuestos ordinarios del ejercicio:

Guriezo. (4)

Junta Vecinal de San Vicente del Monte, número 1. (9)

Junta Vecinal de Ruiseñada, número 1. (8)

ANUNCIOS PARTICULARES

FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA (FEVE)

Por el presente anuncio, Ferrocarriles de Vía Estrecha, «Feve», hace saber que los terrenos que fueron expropiados en su día para la construcción del ferrocarril Astillero a Ontaneda, dentro del término municipal de Astillero, han dejado de ser necesarios a los

finés del servicio público que motivaron su expropiación.

Lo que se hace público al objeto de que sirva de notificación a los titulares primitivos de los terrenos expropiados, o sus causahabientes, a efectos de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El director general (ilegible). 2.943

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria anuncia, a efectos reglamentarios, el extravío de las libretas y resguardos siguientes:

A la vista: 67.042 y 152.613, de Oficina Principal.

A plazo: 1.587, de Urbana número 3.

A la vista: 6.445, de Urbana número 7.

Idem 3.919, de Urbana número 8.

Idem 133, de Urbana número 9.

Idem 729, de Urbana número 15.

Idem 1.596, de Polanco.

Idem 40.085, de Torrelavega número 1.

Idem 2.723, de Torrelavega número 4.

Santander, 30 de diciembre de 1981.—Por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (ilegible).

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA DE SANTANDER TARIFAS

	Ptas.
Número suelto del día	17
Id. del año en curso	22
Id. de años anteriores	33
Separata, por hoja	7
Suscripciones anuales	1.870
Id. semestrales	990
Id. trimestrales	696
Anuncios e inserciones:	
Por palabra	9
Por plana entera	8.250
Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas ...	49
Id. id. de 2 columnas	81
(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)	